



Sería ilegal que la Corte tumbara la reforma judicial, alerta Sheinbaum

Inversionistas no tienen de qué preocuparse; hay estabilidad, señala // Qué más democracia que elegir a jueces, revira a Salazar

ALMA E. MUÑOZ

La reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) es un hecho y la Corte no puede echarla abajo porque "sería ilegal", además de que hay estabilidad económica en el país, aseguró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Los inversionistas no tienen nada de qué preocuparse, subrayó.

En respuesta a lo dicho por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, de que la democracia "tiembla" en diversos lugares del mundo, incluso en América Latina, sostuvo: "¿qué más democracia que los jueces se elijan por el pueblo!

"No tienen nada de qué preocu-

parse los inversionistas, ni el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá; hay cosas que corresponden a los mexicanos, y eso es lo que se está definiendo."

Entrevistada afuera de la casa de transición, reiteró que se respetarán los derechos laborales y prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial, "todo lo que ellos han conquistado, pero eso sí, se van a acabar el nepotismo y la corrupción".

Precisó que como parte del presupuesto para el siguiente año, analizan los recursos de los fideicomisos del PJF, los cuales desaparecerán con la enmienda, para destinarlos a la elección de jueces, ministros y magistrados.

De acuerdo con una nota de este diario, seis fideicomisos de la Corte que se eliminarán sumaron más de 6 mil 985 millones de pesos hasta el pasado 30 de junio.

Sheinbaum aseguró que así como esta reforma se avaló, pasará el resto del paquete de modificaciones propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

—Después de la aprobación de la reforma, ¿hay estabilidad económica? —se le preguntó.

—Decían que el dólar se iba a ir a quién sabe cuánto, y nada. En rea-

lidad, gran parte de los cambios dólar-peso tiene que ver con asuntos internacionales.

La presidenta electa mencionó que faltan las leyes secundarias, pero la reforma judicial ya es un hecho, tras ser avalada por la mayoría de los congresos locales.

"Es un buen momento, dado que estamos por celebrar la Independencia de México y es muy bueno para el país que el Poder Judicial se renueve, se democratice, esté al servicio del pueblo y de la nación."

—¿Prevé que pudiera tirar la reforma la propia Corte?

—No, eso es ilegal, ya está aprobada. Eso dice la Constitución.

Al insistirle en que los trabajadores del Poder Judicial advirtieron que seguirán en lucha, e incluso acudirán a instancias internacionales, respondió que "tienen su derecho, pero la Constitución es la Constitución y la soberanía del pueblo es nacional".

Una vez más, dijo que todo saldrá bien para su toma de posesión el primero de octubre en San Lázaro. "Si hay alguna protesta, es parte de la democracia".

Se mostró segura de que pasarán el resto de las enmiendas propuestas por el Presidente. "Tienen que... Habíamos sugerido que pueblos indígenas y Guardia Nacional sean las siguientes; no sé que hayan dispuesto los diputados, pero eso es lo



que habíamos platicado. Ya vienen las que siguen, habría que revisar muy bien cómo fue el dictamen de las comisiones”.

—¿Miguel Ángel Yunes Márquez seguiría votando a favor de esas reformas?

—Eso es asunto de los senadores.

Con información de Alexia Villaseñor



▲ Se respetarán derechos de los trabajadores, pero se acabarán nepotismo y corrupción en el PJF, ratificó ayer la próxima mandataria. Foto La Jornada